I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000117

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 22 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/109/2015; el Ordinario N°500/029/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la carta de renuncia presentada por doña Celia Santana Reyes; los Decretos Exentos N°202/0129/2014 y Nº202/1891/2014; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0129/2014, se aprobó el programa denominado **"GESTIÓN MUNICIPAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL".**

Que, por Decreto Exento Nº202/189/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **CELIA SANTANA REYES**, cédula de identidad Nº11.434.395-1, para que desarrolle la labor de Auxiliar de Aseo, en el marco de la ejecución del programa antes individualizado, desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La carta de renuncia de fecha 23 de diciembre de 2014, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 23 de diciembre de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **CELIA SANTANA REYES**, cédula de identidad Nº11.434.395-1, sancionado por Decreto Exento N°202/189/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000117

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página Web.